

Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

Expediente núm.: 038/2010

Asunto: Concurso de Ideas para la redacción del Proyecto del "BioDomo. Una ventana a la Vida".

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Granada, siendo las 09:30 horas del día 9 de septiembre de 2011, se reúne en la sala de reuniones de presidencia del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias la Mesa de Contratación del Consorcio "Parque de las Ciencias", previa convocatoria de los siguientes componentes:

- Presidente: Ernesto Páramo Sureda, Director del Parque de las Ciencias.
- Vocal: Miguel Gutiérrez Pedrosa, Interventor del Parque de las Ciencias.
- Vocal: Doña Pilar López Rubio, Directora de Área de Economía del Parque de las Ciencias.
- Vocal: Javier Medina Fernández, Director de Área de Ciencias y Educación del Parque de las Ciencias.
- Vocal y Secretario: Fernando Vélez Fernández, Letrado, Jefe del Dpto. Jurídico del Parque de las Ciencias.

Por parte del Sr. Presidente se procede a la apertura de la sesión, que tiene por objeto proceder a la calificación previa de la documentación general y la relativa a la solvencia profesional y técnica -sobres A y B respectivamente- presentada por los candidatos que han concurrido al Concurso, recibiendo del Sr. Secretario la documentación correspondiente a las ofertas presentadas durante el plazo establecido al efecto, según diligencia expedida el 5 de julio de 2011, que queda unida a la presente Acta como Anexo núm. 1.

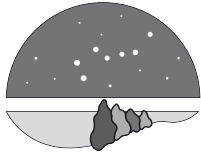
Seguidamente se procede a la apertura de los sobres indicados y al examen de la documentación presentada con el resultado que se expresa continuación:

ALIART ENGINEERING SL / BLUEDISPLAYS:

- Sobre A: se aprecia la necesidad de aportar escritura de poder del representante de la entidad debidamente bastantado.
- Sobre B: se declara formalmente correcta.

EMPTY SL:

- Sobre A: se aprecia la corrección de la misma.
- Sobre B: se declara formalmente correcta.



Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

QUERONEA GESTIÓN INTEGRAL SL:

- Sobre A: se aprecia la necesidad de aportar escritura de poder del representante de la entidad debidamente bastantado.
- Sobre B: se declara formalmente correcta.

RAIN FOREST SL:

- Sobre A: se aprecia la corrección de la documentación presentada.
- Sobre B: se declara formalmente correcta.

ROBERTO TERRADAS MUNTAÑOLA / ESTEBAN TERRADAS MUNTAÑOLA / Pi GESTARC SA:

- Sobre A: En relación con los Sres. Terradas Muntañola, se aprecia la necesidad de aportar justificante de la póliza de seguro exigida actualizada. En relación con la empresa Pi Gestarc SA, se aprecia la necesidad de aportar escritura de poder de representación del representante de la entidad debidamente bastantada.
- Sobre B: se declara formalmente correcta.

ESTUDIO DE ARQUITECTURA ALVARO PLANCHUELO:

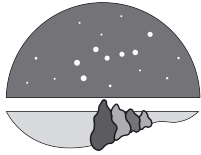
- Sobre A: se aprecia la corrección de la documentación presentada.
- Sobre B: se declara formalmente correcta.

DM + MYTAKI:

- Sobre A: en relación con la entidad MYTAKI, se aprecia la necesidad de aportar justificación de su forma y personalidad jurídica, así como la de aportar póliza del seguro de riesgos profesionales en la cuantía exigida en las Bases.
- Sobre B: se declara formalmente correcta.

Concluido el trámite de calificación previa con el resultado ya indicado, el Sr. Presidente indica que el mismo se hará público a fin de que los participantes tomen conocimiento del resultado de la reunión y procedan a subsanar en el plazo de tres días hábiles los defectos documentales indicados. Tanto del resultado de esta reunión como del correspondiente al trámite de subsanación acordado se dará cuenta al Jurado a los efectos del pronunciamiento que corresponda.

El plazo indicado de tres días hábiles empezará a contar a partir del siguiente a la publicación de la presente Acta en el "Perfil de Contratante" del Consorcio "Parque de las Ciencias".



Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

Igualmente indica que se traslada la documentación técnica a la Dirección de Área de Ciencias y Educación a fin de que se proceda al análisis en profundidad de la misma a los efectos de su presentación y exposición a los miembros del Jurado.

Y sin más asuntos que tratar, finalizó la reunión siendo las 11.30 horas del día señalado en el encabezamiento.

Ernesto Páramo Sureda

Fernando Vélez Fernández